

Fecha: 09-04-2026

Medio: La Estrella de Valparaíso

Supl.: La Estrella de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Amenazas en colegios: Fiscalía convoca a SLEPs a reunión

Pág.: 2

Cm2: 578,9

VPE: \$ 794.310

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.000

82.502

■ No Definida

Amenazas en colegios: Fiscalía convoca a SLEPs a reunión

Por el momento la instancia está fijada para el próximo martes y en ella se abordará cómo enfrentar estos hechos y las denuncias, para que cada Servicio Local de Educación Pública difunda aquel análisis con los establecimientos.

Mirian Mondaca y
María José González

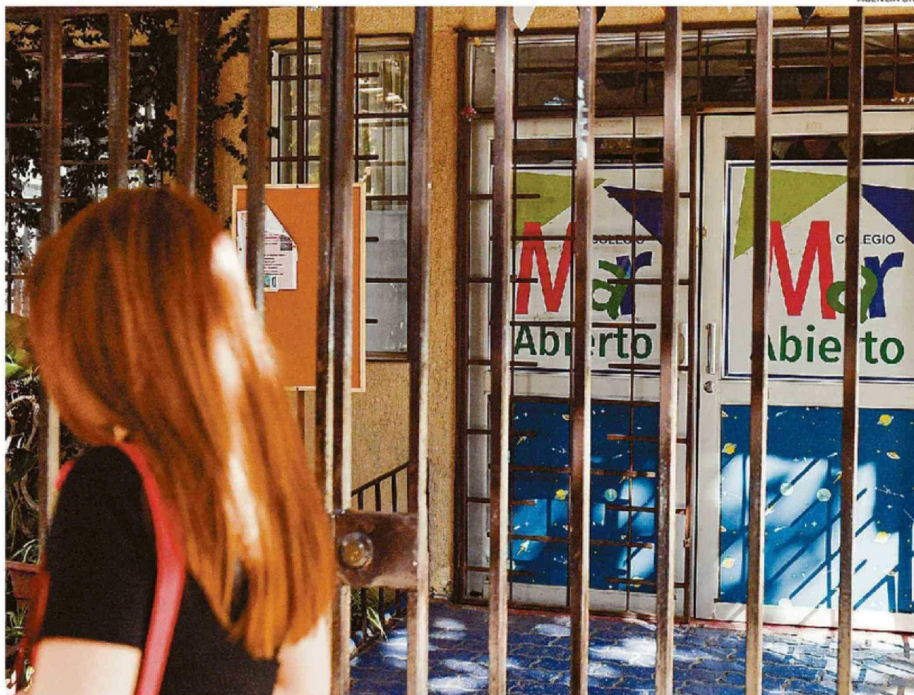
Ayer, por tercer día consecutivo nuevamente diversos establecimientos educacionales de la región reportaron amenazas, lo que en algunos casos -dependiendo de los protocolos de cada institución- derivaron en suspensión de clases.

Y es que preocupantemente, sigue la tendencia a la aparición de estos amedrentamientos principalmente a través de rayados o mensajes en redes sociales, lo que incluso se ha replicado también en otras regiones, y que sigue aún en investigación por parte de las policías y el Ministerio Público sin identificar a responsables.

Entre los establecimientos educacionales que ayer tuvieron un resguardo preventivo especial a cargo de la policía uniformada estuvo el Colegio Nacional, sede Santa Ana, de Villa Alemana, que este miércoles retomó las clases; el Colegio Los Reyes, sede Luis Larco, en Quilpué; el Colegio Nueva Era Siglo XXI de Valparaíso; el Colegio Pasionistas, de Quilpué; el Colegio Galileo de Villa Alemana; el Liceo Coeducacional La Igualdad de Valparaíso; y el Colegio Leonardo Murialdo, también en la Ciudad Puerto, que sumado a los anteriores casos eleva la cifra por sobre la decena de situaciones de este tipo.

En el caso de este último establecimiento, el mensaje instaba a no asistir a clases hoy jueves, pero desde el recinto informaron que estas se desarrollarán pero con resguardo de Carabineros en las inmediaciones.

Estos nuevos hechos coinciden con el anuncio del delegado presidencial regional, Manuel Millones, sobre la instalación de una



LAS AMENAZAS EN ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA COMENZARON EN EL COLEGIO MAR ABIERTO. NO HAN CESADO.

PROPUESTA LEY "ESCUELAS PROTEGIDAS"

La Ley "Escuelas Protegidas" busca reforzar la seguridad en establecimientos educacionales mediante medidas preventivas. Entre ellas está la incorporación de la revisión de mochilas, la prohibición de capuchas o vestimentas que oculten el rostro o hagan apología de la violencia, y sanciones como la inhabilitación para acceder a la gratuidad en casos de condenas por hechos violentos en contextos escolares. Desde el sector educativo, valoraron la iniciativa como una herramienta de apoyo. "Hay que diferenciar lo preventivo de lo punitivo. Estas medidas buscan anticiparse a los riesgos", señaló Daniela Navarro, representante de FIDE.

dará cómo enfrentar este tipo de casos y las denuncias. Además se espera que sea parte de esta instancia la Seremi de Educación.

MULTISECTORIAL

El aumento sostenido de amenazas y hechos de violencia encendió las alertas también a nivel de Seremis. En ese sentido, se abordó la

situación en una reunión con directores y equipos educativos.

La seremi de Gobierno, Rosario Pérez, aseguró que existe preocupación por el impacto que estos episodios están generando en las comunidades escolares.

"No puede ser que hoy día un apoderado, un papá, una mamá sienta miedo de

llevar a su hijo al colegio. Queremos restablecer el orden y la seguridad en los distintos establecimientos educacionales", afirmó.

En esa línea, la autoridad recaló que, actualmente, están desplegados en el Gran Valparaíso, reuniéndose con autoridades locales para abordar la problemática de forma multisectorial, involucrando no solo a los establecimientos, sino también a las familias.

"Esto no es un problema del Estado, ni de un gobierno, ni de un municipio, ni de un colegio determinado, este es un problema multisectorial", sostuvo Pérez.

El seremi de Educación, Juan Carlos Klenner, llamó a actuar con "responsabilidad y prudencia" frente a este tipo de situaciones, considerando que, si bien se han registrado amena-



Es muy importante que los establecimientos realicen las denuncias correspondientes y que se manejen los conductos (...)"

Seremi de Educación, Juan Carlos Klenner.

zas, estas corresponden a casos puntuales dentro del total de establecimientos de la región.

"Es muy importante que esos establecimientos educacionales realicen las denuncias correspondientes y se manejen por los conductos y canales que corresponden", indicó.

Asimismo, enfatizó que el foco del Ministerio está en resguardar la continuidad del proceso educativo, incluso en contextos de alerta.

En tanto, desde la Seremi de Seguridad Pública, si bien se reconoció la existencia de coordinaciones con las policías, no se entregaron detalles concretos respecto a las acciones en curso ni al despliegue operativo.

El titular de la cartera, Hernán Silva, indicó que "no puedo entrar en detalle de las diligencias que se hacen en cada caso", argumentando que se trata de "materias reservadas".

No obstante, aseguró que los organismos policiales "están en permanente contacto con la comunidad educativa" y que han adoptado medidas de forma inmediata frente a cada situación. ☺